



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE FÍSICA  
Campus Politécnico “José Rubén Orellana Ricaurte”**

**Consejo del Departamento Física 2024-17**

24 de junio de 2024

Se instala el Consejo de Departamento de Física siendo las 09h30 con sus miembros presentes: Dr. Esteban Iribarra, Dr. Marco Bayas y Dr. Luis Lascano.

**Orden del día:**

1. Lectura y aprobación de las Actas 2024-15 y 2024-16
2. Asignación de horas Laboratorio de Física
3. POA del Departamento de Física
4. Plan de Mejoras 2023-B
5. Varios

**RESOLUCIONES:**

**Punto 1. Lectura y aprobación de las Actas 2024-15 y 2024-16**

1. Se leen y se aprueban las siguientes actas:
  - Acta 2024-15 del 10 de junio de 2024
  - Acta 2024-16 - Extraordinaria del 12 de junio de 2024

**Punto 2. Asignación de horas Laboratorio de Física**

El Dr. Esteban Iribarra, Jefe del Departamento de Física informa que, el jueves 20 de junio de 2024, se mantuvo una reunión con la Dra. Valentina Ramos, Vicerrectora de Docencia, en la cual acordó autorizar 2 horas/semana/semestre por la Coordinación de Laboratorio de Física, y 4 horas/semana/semestre para “Actividades de soporte académico del Laboratorio de Física”.

**Punto 3. POA del Departamento de Física.**

El Dr. Esteban Iribarra, Jefe del Departamento de Física, informa cómo se ha realizado la asignación del POA del Departamento de Física entre el 2023 y 2024 para los Laboratorio reconocidos por el Vicerrectorado de Investigación.

**Punto 4. Plan de Mejoras 2023-B**

2. Se resuelve aprobar el siguiente Plan de Mejoras correspondiente al periodo 2023-B.



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE FÍSICA**  
**Campus Politécnico “José Rubén Orellana Ricaurte”**

**2. Plan de mejora consolidado del personal académico del departamento en base a los informes individuales.**

No.	Actividad	Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin
1	<p>Se conocieron las Heteroevaluaciones 2023-B de los Profesores Titulares y Ocasionales del Departamento de Física, observando que:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 19 profesores tienen un puntaje de heteroevaluación mayor a 90/100</li><li>• 3 profesores tienen un puntaje de heteroevaluación entre 80 y 90/100</li><li>• Ningún profesor tiene un puntaje inferior a 70/100 en alguna asignatura dictada</li></ul> <p>De acuerdo a esto, no se toman acciones ni se establecen seguimientos académicos a los Profesores del Departamento de Física.</p>	Consejo de Departamento	9/5/2024	9/5/2024
2	Asignar las materias en base a la sugerencia del Coordinador de la Cátedra	Consejo de Departamento	20/2/2024	28/2/2024

**3. Resultados del Plan de mejora consolidado del personal académico de la facultad/departamento no adscrito a facultad del periodo anterior.**

No.	Actividad (periodo anterior)	Responsable dentro de la Facultad	Estado (No se ejecutó / en ejecución / Finalizado)	Resultados/Observaciones
1	Solicitar al Profesor Dr. Nicolás Vásquez un análisis personal de máximo de 500 palabras, acerca del por qué considera que tuvo una heteroevaluación inferior al 70% en el semestre 2023-A.	Jefe del Departamento de Física	Ejecutado	<p>Con Memorando Nro.EPN-DFIS-2023-0845-M, del 13 de noviembre de 2023, se solicitó al Dr. Nicolás Vásquez, un análisis personal de máximo de 500 palabras, acerca del por qué considera que ha obtenido en el periodo académico 2023-A una heteroevaluación inferior al 70% (58,43) en la asignatura de MECÁNICA NEWTONIANA.</p> <p>El Dr. Nicolás Vásquez no presentó dicho análisis.</p> <p>En el periodo 2023-B no se le asignó esa materia.</p>
2	Solicitar al Profesor Fis. Aníbal Cruz un análisis personal de máximo de 500 palabras, acerca del por qué considera que tuvo una heteroevaluación inferior al 70% en el semestre 2023-A.	Jefe del Departamento de Física	Ejecutado	<p>Con Memorando Nro.EPN-DFIS-2023-0843-M, del 13 de noviembre de 2023, se solicitó al Fis. Aníbal Cruz, un análisis personal de máximo de 500 palabras, acerca del por qué considera que ha obtenido en el periodo académico 2023-A, una heteroevaluación inferior al 70% (57,07) en la asignatura de ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES Y ANÁLISIS DE FOURIER.</p> <p>El Fis. Aníbal Cruz no presentó dicho análisis.</p> <p>En el periodo 2023-B no se le asignó esa materia.</p>



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE FÍSICA**  
**Campus Politécnico “José Rubén Orellana Ricaurte”**

3	Solicitar al Profesor Dr. César Costa un análisis personal de máximo de 500 palabras, acerca del por qué considera que tuvo una heteroevaluación inferior al 70% en el semestre 2023-A.	Jefe del Departamento de Física	Ejecutado	<p>Con Memorando Nro.EPN-DFIS-2023-0844-M, del 13 de noviembre de 2023, se solicitó al Dr. César Costa, un análisis personal de máximo de 500 palabras, acerca del por qué considera que ha obtenido en el periodo académico 2023-A, una heteroevaluación inferior al 70% (64,17) en la asignatura de MECÁNICA CUANTICA.</p> <p>El César Costa con Memorando Nro. EPN-DFIS-2023-0853-M del 15 de noviembre de 2023, presentó un análisis en el cual expuso los posibles problemas que pudieron haber suscitado la baja calificación.</p> <p>En el puntaje heteroevaluación del periodo 2023-B en dicha materia se refleja una mejoría. Su puntaje es de 96,70</p>
4	Realizar Preplanificaciones conjuntas vía correo electrónico con todos los profesores.	Jefe del Departamento de Física	Ejecutado	<p>Se realizó la preplanificación en conjunto con los Profesores y la Comisión Académica.</p> <p>Por primera vez, se realizó la asignación de materias en función de la recomendación de los Coordinadores de Cátedra, por mail y Quipux.</p>

**4. Observaciones al proceso de evaluación integral del personal académico.**

No.	Observación	Propuesta de mejora
1	Heteroevaluación	Por tercer semestre consecutivo, se propone revisar el plazo para el ingreso de las heteroevaluaciones. Se recomienda sea antes del paso de la primera nota al sistema y por una sola vez en el semestre por que se pierde objetividad cuando el estudiante conoce su aprobación/repetición de la asignatura y debe evaluar al profesor.
2	Heteroevaluación	Por tercer semestre consecutivo, el cálculo de las evaluaciones debe considerar sólo los resultados de aquellos estudiantes que se mantienen hasta el final del semestre, no de aquellos que anulan la matrícula.
3	Heteroevaluación	Considerar replantear el número de preguntas en el cuestionario de evaluación al Profesor y la cantidad de profesores que debe evaluar cada estudiante.
4	Autoevaluación	La Plataforma Alfresco es lenta, debería facilitar el ingreso de las evidencias.
5	Autoevaluación	Integrar los sistemas (Alfresco y SII); la Plataforma SII, debería permitir introducir tanto la actividad como subir en el mismo lugar la evidencia.
6	Autoevaluación	Habilitar dentro del sistema de registro de tutorías, eventos grupales para optimizar el trabajo de los profesores.
7	Autoevaluación	Talleres de trabajo para concientizar la importancia de la autoevaluación del trabajo realizado.
8	Coevaluación	Recomendar al Vicerrectorado de Docencia, implemente mecanismos de control de puntualidad a los Profesores. Considerar 15 minutos entre clases, para movilidad, necesidades personales y distensión de profesores y estudiantes.
9	Coevaluación	El Plan de Mejoras y análisis de Evaluación Integral debería realizarse hasta antes del inicio de clases del siguiente periodo.
10	Coevaluación	Separar la actividad de Tutorías con estudiantes de los cuales un profesor es tutor fuera del 1.1. El 1.1 debería estar reservado para tutorías con estudiantes de la clase.
11	Docencia	Implementar un curso de Herramientas modernas de enseñanza, centradas en el estudiante.



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE FÍSICA  
Campus Politécnico “José Rubén Orellana Ricaurte”**

**Punto 5. Varios**

El Dr. Esteban Irribarra, Jefe del Departamento de Física informa que, el jueves 20 de junio de 2024, la Dra. Valentina Ramos, Vicerrectora de Docencia, mantuvo una reunión con los Profesores del Departamento de Física, en la cual informó que ha autorizado que el profesor que asuma el cargo de Coordinador de la Carrera de Física, tenga una carga académica de menos de 8 horas, es decir, una sola asignatura.

A los 24 días del mes de junio de 2024, siendo las 11h15, en Quito DM, se termina la sesión con los tres miembros del Consejo de Departamento de Física.

**Dr. Esteban Irribarra**  
**Jefe del Departamento de Física**

**Tnlga. Karina Guerrero**  
**Secretaria**